DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 718 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFÓNICA, CCTV Y OTROS".----------

Asunción, 18 de diciembre de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 44/2018 del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFONICA, CCTV Y OTROS"**; las providencias de la Unidad de Operativa de Contrataciones, y de la Subdirección de Administración y Finanzas; (Exp. DINAC Nº 66784), y; ----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFONICA, CCTV Y OTROS"**, a las empresas: **ITE S.A.** el **Lote N° 1** por un monto máximo de Gs. 476.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y seis millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 238.000.000 (Guaraníes Doscientos treinta y ocho millones) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 68.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones) y para el Ejercicio 2019 la suma de Gs. 408.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos y ocho millones), sujeto a disponibilidad presupuestaria, y el **Lote N° 4** por un monto máximo de Gs. 245.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 122.500.000 (Guaraníes Ciento veintidós millones quinientos mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) y para el Ejercicio 2019 la suma de Gs. 210.000.000 (Guaraníes Doscientos diez millones), sujeto a disponibilidad presupuestaria. **OMNI S.A.** el **Lote N° 2** por un monto máximo de Gs. 1.181.250.000 (Guaraníes Un mil ciento ochenta y un millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 590.625.000 (Guaraníes quinientos noventa millones seiscientos veinticinco mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 168.750.000 (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 1.012.500.000 (Guaraníes Un mil doce millones quinientos mil), sujeto a disponibilidad presupuestaria. **COMTEL S.A.** el **Lote N° 3** por un monto máximo de Gs. 483.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y tres millones) IVA incluido, y un monto mínimo de Gs. 241.500.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y un millones quinientos mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 414.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos catorce millones), sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Ángel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, asimismo, recomienda declarar desierto los Lotes N° 5 y 6 de conformidad a lo establecido en el Art. 30, inc. "b" de la Ley 2051/03, que establece como causal de Declaración Desierta, en la que menciona; *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Ing. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Avda. Mcal. López e/ 22 de Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Telefax: (595-21) 212-530 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 718 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFÓNICA, CCTV Y OTROS".----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFONICA, CCTV Y OTROS"**, a las empresas: **ITE S.A.** el **Lote Nº 1** por un monto máximo de Gs. 476.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y seis millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 238.000.000 (Guaraníes Doscientos treinta y ocho millones) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 68.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones) y para el Ejercicio 2019 la suma de Gs. 408.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos y ocho millones), sujeto a disponibilidad presupuestaria, y el **Lote Nº 4** por un monto máximo de Gs. 245.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 122.500.000 (Guaraníes Ciento veintidós millones quinientos mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) y para el Ejercicio 2019 la suma de Gs. 210.000.000 (Guaraníes Doscientos diez millones), sujeto a disponibilidad presupuestaria. **OMNI S.A.** el **Lote Nº 2** por un monto máximo de Gs. 1.181.250.000 (Guaraníes Un mil ciento ochenta y un millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 590.625.000 (Guaraníes quinientos noventa millones seiscientos veinticinco mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 168.750.000 (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 1.012.500.000 (Guaraníes Un mil doce millones quinientos mil), sujeto a disponibilidad presupuestaria. **COMTEL S.A.** el **Lote Nº 3** por un monto máximo de Gs. 483.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y tres millones) IVA incluido, y un monto mínimo de Gs. 241.500.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y un millones quinientos mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 414.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos catorce millones), sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Ángel J. Espinola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Artículo 2º **Declarar** desierto los Lotes Nº 5 y 6 de conformidad a lo establecido en el Art. 30, inc. "b" de la Ley 2051/03, que establece como causal de Declaración Desierta, en la que menciona; "...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".----------

Eduardo Melgarejo Ginart
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Artículo 3º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

..//3

RESOLUCIÓN Nº 718 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFÓNICA, CCTV Y OTROS".----------

Artículo 4º **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 5° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFONICA, CCTV Y OTROS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Jesús Alcaraz	FISCAL TITULAR
Patricia Sánchez	FISCAL ADJUNTO

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 6° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 7º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ING. HIRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Secretario General

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Ángel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC